

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a veintidós de septiembre del dos mil veintitrés.

La Secretaria Ejecutiva de este Instituto, en uso de las facultades conferidas en el artículo segundo del acuerdo ap/22/16/05/18, emitido en fecha dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, así como lo dispuesto en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y en concatenación con la designación de fecha primero de junio del dos mil veintitrés DA CUENTA y HACE CONSTAR que el día primero de septiembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas con cinco minutos, se recibió en el correo electrónico de este Instituto, habilitado como medio de comunicación oficial a fin de realizar las notificaciones pertinentes a las partes y recibir promociones dentro del procedimiento de denuncia, un mensaje de datos procedente del correo electrónico: [REDACTED] a través del cual denuncia al sujeto obligado Oficinas del Gobernador, a la cual la Secretaría Ejecutiva le asignó el número de control interno DIO/212/2023.

En la denuncia referida, el particular señaló lo siguiente:

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
67_I_Marco Normativo Aplicable	2017 Marco Normativo		Todos los periodos
67_II_Estructura Orgánica	2017 Estructura Orgánica		Todos los periodos
67_III_Las facultades de cada área	2017 Facultades de Area		Todos los periodos
67_IV_Metas y objetivos de las áreas	2017 Metas y objetivos		Todos los periodos
67_V_Los indicadores relacionados con temas de interés público	2017 Indicadores de Inter		Todos los periodos
67_VI_Indicadores de objetivos y resultados	2017 Indic. obj/result		Todos los periodos
67_XLV_Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos	2017 Catálogo de disposición		Todos los periodos
67_XLI_Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras instituciones públicas	2017 Estudios, investiga		Todos los periodos
67_XLI_Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas	2017 Estudios elaborados		Todos los periodos
67_XLI_Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado...	2017 Estudios cuya elabor		Todos los periodos
67_XLI_Estudios financiados con recursos públicos	2017 Estudios financiados		Todos los periodos
67_XLVIII_Otra información de interés público	Otra información de in		Todos los periodos
67_XLVIII_Otra información (información de interés público)	Información Interés Públi		Todos los periodos
67_XLVIII_Otra información (transparencia proactiva)	Transparencia Proactiva		Todos los periodos

Expediente: DIO/211/2023

Denunciante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: OFICINAS DEL GOBERNADOR

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

67_XLVI_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Opiniones y recomendación		Todos los periodos
67_XLVI_Actas del Consejo Consultivo	Actas del Consejo Cons		Todos los periodos
67_XL_Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los Sujetos Obligados a programas financiados con r.p	Todas las evaluaciones		Todos los periodos
67_XLVIII_Otra información (Preguntas frecuentes)	Preguntas Frecuentes		Todos los periodos
67_XL_Encuestas sobre programas	Encuestas sobre prog		Todos los periodos
67_XXXIX_Informe de sesiones del Comité de Transparencia	2017 Informe de sesiones		Todos los periodos
67_XXXIX_Integrantes del Comité de Transparencia de sujeto obligado	Integrantes del Comité		Todos los periodos
67_XXXIX_Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia de sujeto obligado	Informe de resoluciones		Todos los periodos
67_XXXIX_Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de sujeto obligado	Calendario de sesiones		Todos los periodos
67_XXXVII_Mecanismos de participación ciudadana	2017 Mecanismos de partic		Todos los periodos
67_XXXV_Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales	2017 Recomendaciones emit		Todos los periodos
67_XXXV_Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos	LTAIPETFXXXVB		Todos los periodos
67_XXXV_Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos	Recomendaciones emitidas		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	Inventario de bienes mueb		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bienes muebles	Inventario de bienes mueb		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bienes inmuebles	Inventario de bienes inmu		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Inventario de bajas pract		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	Inventario de bajas pract		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Inventario de altas pract		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	Inventario de altas pract		Todos los periodos
67_XXXIII_Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	2017 Convenios de coordin		Todos los periodos
67_XXXI_Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros	2017 Informes programátic		Todos los periodos
67_XXX_Estadísticas generadas	2017 Estadísticas generad		Todos los periodos
67_XXIX_Informes emitidos	Informes emitidos		Todos los periodos
67_XXV_Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Resultados de la dictamin		Todos los periodos
67_XXIV_Resultados de auditorías realizadas	2017 Resultados de audito		Todos los periodos
67_XXIII_Utilización de los Tiempos Oficiales	2017 Utilización de los T		Todos los periodos
67_XXIII_Erogación de recursos por contratación de servicios	2017 Erogación de recurso		Todos los periodos
67_XXIII_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Programa Anual		Todos los periodos
67_XXI_Información financiera de (presupuesto asignado anual)	2017 Información anu		Todos los periodos
67_XXI_Información financiera de (informes trimestrales de gasto)	LTAIPETFXXIB		Todos los periodos
67_XXI_Información financiera de cuenta pública	Información financiera		Todos los periodos
67_XIX_Servicios que ofrece el sujeto obligado	2017 Servicios que ofrece		Todos los periodos
67_XVIII_Sanciones administrativas	2017 Sanciones administra		Todos los periodos
67_XVII_Información curricular de los(as)	2017 Información		Todos los

Expediente: DIO/211/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: OFICINAS DEL GOBERNADOR

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

<i>servidores(as) públicas(os)</i>	<i>curricul</i>		<i>periodos</i>
67_XVI_Normatividad laboral	2017 Normatividad laboral		Todos los periodos
67_XVI_Recursos públicos	Recursos públicos		Todos los periodos
67_XIII_Domicilio de la Unidad de Transparencia	2017 Domicilio de la UT		Todos los periodos
67_VII_Directorio	Directorio		Todos los periodos
67_VIII_Remuneración bruta y neta	2017 Remuneración bru/net		Todos los periodos
67_IX_Gastos por conceptos de viáticos	2017 Gastos viáticos		Todos los periodos
67_IX_Gastos de Representación	2017 Gastos Representació		Todos los periodos
67_X_Plazas vacantes del personal de base y confianza	2017 Plazas vacantes		Todos los periodos
67_XI_Personal contratado por honorarios	Personal contratado		Todos los periodos
67_X_Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	2017 Total plazas vacante		Todos los periodos
68_I_LTAIPET-A-68	Aplicación de Información		Todos los periodos
81_I - D_Información de interés adicional	Información adicional		Todos los periodos
81_II - A_Las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable	Normas CONAC		Todos los periodos
81_II - B_Los enlaces electronicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes publico	Enlaces electrónicos		Todos los periodos
81_II - C_Las iniciativas de ley de ingresos, el proyecto e presupuesto de egresos	Ley Ingresos/egresos		Todos los periodos
81_II - D_Los calendarios de ingresos, asi como los calendarios de presupuesto de egresos con base mensual	Calendario Ingreso/egreso		Todos los periodos
81_II - E_El programa anual de evaluaciones, asi como las metodologías e indicadores de desempeño	Programa anual evaluacion		Todos los periodos

Sic"

En base a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, se realizó el estudio para determinar la admisión o desechamiento de la denuncia en mención observando lo siguiente:

1. La denuncia NO cumple con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 9 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, toda vez que se advierte que el particular, no describe de manera clara y precisa el incumplimiento en las fracciones denunciadas:

por lo que previamente a pronunciarse sobre la admisión de la presente, esta instancia revisora considera necesario analizar el contenido del artículo 93, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, el cual estipula los requisitos de la denuncia:

"ARTÍCULO 93.

La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

- I.- Nombre del sujeto obligado denunciado;*
- II.- Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;*
- III.- El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;*
- IV.- En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Organismo garante; y*
- V.- El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia."*(Sic)

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de Denuncia, emitidos por el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante acuerdo de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, notificado el veintidós de agosto del mismo año, se requirió al particular para que en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente en que surtiera efectos la notificación, aclarara el ejercicio que deseaba denunciar, así como describiera de manera clara y precisa el incumplimiento de las obligaciones denunciadas, lo que debía hacer llegar al correo electrónico pnt@itait.org.mx habilitado para tal efecto, a fin de que este Órgano Garante estuviera en posibilidad de pronunciarse con respecto a que procedimiento se debería seguir, apercibiéndolo de que de NO cumplir con la prevención se tendría por desechada la presente de denuncia de conformidad con el artículo 13, fracción I, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de Denuncia.

Expediente: DIO/211/2023

Denunciante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: OFICINAS DEL GOBERNADOR

Conforme a lo anteriormente mencionado, no existe constancia de cumplimiento a la prevención realizada de acuerdo de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, notificado el día 16 de agosto del mismo año, por lo cual se determina que el denunciante **CUMPLIÓ** con la prevención requerida, por lo que la denuncia interpuesta **NO** cumple con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 9 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que trae como consecuencia su desechamiento por improcedente.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.


En base a lo anterior, a fin de lograr el menor desgaste posible de la actividad jurisdiccional y con fundamento en el artículo 13 fracción I de los *Lineamientos por este Órgano Garante donde establecen el Procedimiento de Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, el cual se transcribe a continuación, la presente denuncia se tiene por **DESECHADA** por improcedente. En consecuencia, archívese este asunto como legalmente concluido.

"Artículo 13. La denuncia será desechada por improcedente cuando:

...
I.- La denuncia no cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 9 de los presentes lineamientos, o en su caso, el particular no desahogue la prevención a que se hace referencia en el numeral anterior en el plazo señalado;
..."

Notifíquese el presente acuerdo al denunciante por la vía electrónica señalada en el preámbulo del presente acuerdo.

Así lo acordó y firma la Licenciada Suheidy Sánchez Lara, Secretaria Ejecutiva del Instituto referido, con fundamento en el acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18 por el cual se le conceden las atribuciones para la substanciación de la denuncia, y en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.



Lic. Suheidy Sánchez Lara
Secretaría Ejecutiva.

SINTELO

